

CONSTANCIA SECRETARIAL: Informo a la señora Jueza que en el presente proceso se ha informado de los tramites adelantados para notificar a la demandada. Sirvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA



Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante:	Diego Villegas Moreno
Demandado:	Comité Cafeteros Almacenes S.A.S
Radicación:	63-001-41-05-001-2019-00260-00

Armenia, Quindío, Diecisiete (17) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Revisado el expediente, se advierte que el demandante ha remitido la comunicación a la entidad demandada la cual tiene la constancia “NO RESIDE NO LABORA”, sin embargo, ha remitido la comunicación por correo electrónico, la cual no cuenta con la constancia de entrega o acuse de recibido en los términos dispuestos en el Decreto 806 de 2020 y sentencia C-420 de 2020.

En consecuencia, requiérase a la parte para que realice la notificación aportando las constancias respectivas de entrega o acuse de recibido.

Se le recuerda que en los trámites de notificación debe indicar a la parte el correo electrónico del despacho para efectos de notificación j01mpclarm@cendoj.ramajudicial.gov.co horario de atención de 7 a.m a 12 y de 2:00 a 5:00 p.m de lunes a viernes,

lo anterior teniendo en cuenta que no se está realizando la atención presencial en las instalaciones del juzgado y se verifica que la comunicación remitida ninguna información ofrece para que pueda realizarse su notificación.

Notifíquese y cúmplase,

Firmado Electrónicamente

MARILU PELAEZ LONDOÑO

JUEZ

Firmado Por:

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 18 DE AGOSTO DE 2021 LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO SECRETARIA
--

Marilu Pelaez Londono

Juez

Laborales 001

Juzgado Pequeñas Causas

Quindío - Armenia

Laura Esther Murcia Jaramillo

Secretario Municipal

Laborales 1

Juzgado Pequeñas Causas

Quindío - Armenia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b62b2d7686a8ec6cfd4055ec4373eaa765496814e8b1a5f442
11f8c7d6814707**

Documento generado en 17/08/2021 01:37:27 PM